

RESOLUCION No. 98-J-1-1-532

EDGAR COELLO GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. "COTRANSCOLSA", otorgada ante el Notario Segundo del cantón Loja el 14 de Julio de 1998, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe No. 641-DJ-98 de 4 de Noviembre de 1998 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

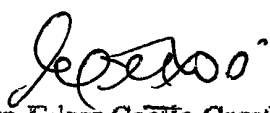
EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-95-144, de 24 de Julio de 1995.

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. "COTRANSCOLSA" con domicilio en la ciudad de Loja, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Loja.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Loja tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Loja inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 4 de Noviembre de 1998.


Dr. Edgar Coello Garcia,

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

RAZON: Para los fines legales consiguientes, dejo constancia que he dado cumplimiento a lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, en el artículo Segundo de la Resolución que antecede.- Loja, veintitres de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-


Dr. Eugenio Velazquez
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON LOJA

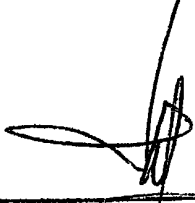


GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DE 1998, bajo la partida - No. 350, y anctada en el repertorio con el No. 2784, - conjuntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañia denominada " COMPAÑIA DE TRANSPORTES - DE COMFUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA.", celebrada en la Nctaria Segunda del Cantón Loja, de fecha 14 de julio de mil novecientos noventa y ocho.

Loja, 3 de Diciembre de 1998.




Dr. Félix Deladinos Deladinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA



